



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta N° 26/2016

En la ciudad de San Juan, a los 10 días del mes de Agosto de 2016, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2016; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.066/16: INFORME del árbitro Lial Oscar, partido Olimpia PC vs. Banco Hispano Categoría: Junior disputado el 30/07/16- Campeonato: Oficial.- Expulsado: Sr. Sastre Juan.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador Sr. Sastre Juan de Banco Hispano con tres (3) partidos de suspensión a partir de la expulsión (Art. 25 inc. "d"). 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.069/16: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido HC Huarpes vs. Colon Jr. Categoría: Reserva disputado el 03/08/16- Campeonato: Oficial.- Expulsado: Sr. Cañedo José.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Jugador Sr. Cañedo José de Colon Jr. para el día 16/08/2016 a las 20hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.070/16: INFORME del árbitro Uriza Ezequiel, partido UD Caucetera vs. Richet y Zapata Categoría: Pre junior disputado el 06/08/16- Campeonato: Oficial.- Expulsado: Sr. Reyna Agustín.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador Sr. Reyna Agustín de Richet y Zapata con tres (3) partidos de suspensión a partir de la expulsión (Art. 25 inc. "d"). 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

ALEJANDRO LESCURA

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ